

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****PATRIMONIO**

El Pleno de la Diputación Provincial, en sesión de fecha 06/06/2014, adoptó acuerdo por el que se aprobó inicialmente el Proyecto de Acondicionamiento de paseos, limpieza de cunetas y señalización en carreta de acceso a la Planta de R.S.U. desde la N-122, en Golmayo, integrado en el Plan de Carreteras 2014, así como la relación concreta, individualizada y valorada de los bienes a expropiar.

Finalizado el periodo de exposición pública del Proyecto así como de la relación de bienes y derechos a expropiar, se adoptó acuerdo resolviendo las alegaciones formuladas y aprobando definitivamente el proyecto y la relación de bienes y derechos afectados por dicha obra, declarando la necesidad de ocupación de los mismos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, se da publicidad al acuerdo adoptado por El Pleno, en sesión celebrada el día 1 de Agosto, en el que, además de resolver las alegaciones formuladas por los interesados, se acordó:

Primero.- Aprobar definitivamente el proyecto de Acondicionamiento de paseos, limpieza de cunetas y señalización en carretera de acceso a la Planta de R.S.U., desde la N-122, en Golmayo, integrado en el Plan Provincial de Carreteras 2014.

Segundo.- Aprobar la relación concreta, individualizada y valorada de los bienes y derechos a ocupar necesariamente para la consecución de la finalidad de la expropiación y que se expresan en el Anexo al final del presente acuerdo, así como la relación nominal de interesados con los que han de entenderse los sucesivos trámites.

Tercero.- En relación con los terrenos afectados por el expediente expropiatorio cuyos titulares son desconocidos o no han comparecido en el expediente, se dará traslado de lo actuado al Ministerio Fiscal, con quien se entenderán las actuaciones posteriores.

Cuarto.- Tener por acreditada la necesidad de ocupación de los bienes y derechos a los que se refiere el presente expediente y por tanto, se acuerda la necesidad de ocupación de los mismos, considerando que este acuerdo inicia el expediente expropiatorio.

Quinto.- De conformidad con lo previsto por el art. 22.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno de la Corporación delega en la Junta de Gobierno Local las competencias que pudieran corresponderle en la tramitación del presente procedimiento expropiatorio hasta su finalización, debiendo designar a sendos funcionarios para el ejercicio de las funciones propias de perito y de representante de la Administración en el proceso expropiatorio así como promover la adquisición por mutuo acuerdo de los bienes objeto de expropiación o, en otro caso, la fijación de su justo precio.

ANEXO

<i>Ayto.</i>	<i>Nº Pol.</i>	<i>Nº Finca</i>	<i>Propietario</i>	<i>Cultivo</i>	<i>Superf. m²</i>	<i>Importe Euros</i>
Golmayo	5	5175	Mateo Pacheco Bienvenido y otros.	Agrario	99,48	26,86
Golmayo	5	5502	Rupérez Chicote M Francisco (Hros)	Prados-00	187,82	50,71
Golmayo	5	5504	Martínez Díez Moisés (Hros).	Prados-00	124,96	33,74
Golmayo	5	5505	Martínez Díez Moisés (Hros).	Prados-00	6,93	1,87
Golmayo	5	5509	Pastora Santa Bárbara Lázaro.	Prados-00	196,28	53,00
Golmayo	5	5510	Hernández Romero Pedro.	Prados-00	260,39	70,31



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 92

Miércoles, 13 de Agosto de 2014

BOPSO-92-13082014

Golmayo	5	5515	Romera Lorenzo María Tomasa.	Prados-00	157,37	42,49
Golmayo	5	5516	Santa Bárbara Díez Iluminada.	Prados-00	46,06	12,44
Golmayo	5	5273	Iruela Poza María Pilar y otros.	Pastos-04	363,44	98,13
Golmayo	5	5274	Pastora Santa Bárbara Lázaro.	Pastos-04	280,52	75,74
Golmayo	5	5275	Barrios Esquivada Avelina (Hros)	Pastos-04	771,64	208,34
Golmayo	5	5276	Díez Santa Bárbara Asunción.	Pastos-04	775,19	209,30
Golmayo	5	5277	Hernández Santa Bárbara M. Milagros	Pastos-04	801,25	216,34
Golmayo	5	5278	García Pastora Isabel.	Pastos-04	977,61	263,95
Golmayo	5	5279	Diputación 50 % Ayto. Soria 50 %.	Pastos-04	759,77	205,14
Golmayo	5	5280	Díez Peña Felipe.	Pastos-04	843,97	227,87
Golmayo	5	5283	Martínez Romera Joaquín.	Pastos-03	26,01	7,02
Golmayo	5	5284	Santa Bárbara Romera Tomás.	Pastos-03	594,43	160,50
Golmayo	5	5285	Rupérez Chicote David y otros.	Pastos-03	409,46	110,55
Golmayo	5	15163	García Bienvenida Angelines	Pastos-03	263,00	71,01
Golmayo	5	25163	García Bienvenida Mercedes	Pastos-03	274,38	74,08
Golmayo	5	5162	García Recio Juan	Pastos-03	539,29	145,61
Golmayo	5	5161	Hernández Santa-Barbara Marcelina	Pastos-03	1.905,89	514,59
Golmayo	5	5160	Hernández Santa-Bárbara Marcelina	Pastos-04	1.048,52	283,10
Golmayo	5	5159	Romera Lorenzo María Tomasa.	Pastos-04	731,97	197,63
Golmayo	5	5158	Pastora Lorenzo Justino	Pastos-04	670,80	181,12
Golmayo	5	5154	Gonzalo Pérez Araceli.	Pastos-04	589,88	159,27
Golmayo	5	5153	Gonzalo Pérez Benilde	Pastos-04	804,44	217,20
Golmayo	5	5151	Martínez Ortega María Julia.	Monte bajo-02	21,70	5,86
Golmayo	5	5150	Ayuntamiento de Golmayo.	Monte bajo-02	175,20	47,30
Golmayo	5	5149	Pastora Martínez Víctor	Pastos-04	533,93	144,16
Golmayo	5	5148	Ayuntamiento de Golmayo.	Pastos-04	163,19	44,06
Golmayo	5	5147	Pastora Santa Bárbara Clemente	Monte bajo-02	224,86	60,71
Golmayo	5	5146	Ayuntamiento de Golmayo.	Monte bajo-02	276,21	74,58
Golmayo	5	5145	Ayuntamiento de Golmayo.	Monte bajo-02	649,88	175,47
Golmayo	5	15142	Pastora Martínez Mercedes	Monte bajo-02	189,26	51,10
Golmayo	5	25142	Pastora Martínez Concepción.	Monte bajo-02	233,46	63,03
Golmayo	5	5141	García Recio Juan	Pastos-04	418,12	112,89
Golmayo	5	5140	Diez Santa-Bárbara Asunción.	Pastos-04	341,77	92,28
Golmayo	5	5139	Blázquez García Mateo y otros.	Pastos-04	355,23	95,91
Golmayo	5	5136	García Bienvenida Celia	Pastos-04	416,59	112,48
Golmayo	5	15135	Santa-Bárbara Díez Úrsula C y otro	Pastos-04	183,76	49,62
Golmayo	5	25135	Santa-Bárbara Díez Iluminada	Pastos-04	201,27	54,34
Golmayo	5	5134	Hernández Romero Benito	Pastos-04	472,82	127,66
Golmayo	5	5133	Rupérez Chicote David y otros.	Pastos-04	463,92	125,26
Golmayo	5	5132	Llorente Gallardo Clemente	Pastos-04	331,29	89,45
Golmayo	5	5131	Pérez Pérez Leonor	Pastos-04	394,60	106,54
Golmayo	5	15130	Delgado Santa Bárbara Mª Luisa	Pastos-04	198,88	53,70
Golmayo	5	25130	Delgado Soto Juan José	Pastos-04	168,61	45,52
Golmayo	5	5129	Nieto Hernández José Mª y otros.	Pastos-04	371,08	100,19
Golmayo	5	5128	Hernández Santabárbara M Milagros	Pastos-04	398,19	107,51
Golmayo	5	5127	Santa Bárbara Pérez Aquilino	Pastos-04	2.016,53	544,46
Golmayo	5	5083	Santa Bárbara Pérez Trinidad	Pastos-04	506,77	136,83

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Miércoles, 13 de Agosto de 2014

Núm. 92

Golmayo	5	5085	Hernández Santa-Bárbara Marcelina	Pastos-04	1.627,72	439,48
Golmayo	5	15086	Mateo y Miguel M.Asunción de	Pastos-04	4.233,60	1.143,07
Golmayo	5	25086	Mateo Vivaracho Héctor.	Pastos-04	3.220,38	869,50
Golmayo	5	35086	Mateo Miguel Pedro	Pastos-04	1.611,28	435,05
Golmayo	5	5087	García Bienvenida Angelines	Pastos-04	2.374,26	641,05
Golmayo	5	5088	Santa-Bárbara Pérez Elena.	Improductivo-00	1.350,93	364,75
Golmayo	5	5089	Rupérez Chicote David y otros.	Agrario	169,36	45,73
Golmayo	5	5090	Santa-Bárbara Diez Iluminada	Pastos-04	3.042,03	821,35
Golmayo	5	5091	García Lorenzo Antonia (Hros)	Pastos-04	1.978,91	534,31
Golmayo	5	5064	Santa Bárbara Romera Bonifacia	Pastos-04	1.197,38	323,29
Golmayo	9	5590	Canteras Golmayo, S.A.	Pastos-04	4.435,42	1.197,56
Soria	22	55	Ridruejo Brieva Epifanio (Hros)	Agrario	2.392,72	646,03
			Total, S.E.U.O...		51.851,86	14.000,00

Soria, 4 de agosto de 2014.- El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

2013

BOPSO-92-13082014